S A L I D A
JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación y Deporte
23005530 - Rafael Aldehuela
2020/23005530/000000000013
Fecha:31/03/2020
Junta de Andalucía

Alcaudete, 31 de marzo de 2020

Estimadas familias:

Me dirijo a vosotros por esta vía escrita puesto que considero que es la más apropiada en esta situación excepcional de confinamiento.

Llevamos ya algo más de dos semanas en casa. Nuestras rutinas habituales han cambiado totalmente. Entre ellas, lógicamente, la que se refiere al ámbito escolar: las clases y las tareas están siendo reinventadas. No nos queda otra porque quedarnos "parados" sería una irresponsabilidad por parte del profesorado y por parte de las familias. Hemos de continuar así y, a pesar de la angustia o la desesperación, demostrarnos que somos capaces de seguir alegres. La gente "especial y trabajadora" del Aldehuela tiene que seguir reluciendo.

Ya os he comunicado por varios medios lo satisfechos que las maestras y los maestros estamos de la labor que estáis haciendo desde casa. Si las familias son esenciales en el proceso educativo, durante estos días la importancia en dicho proceso se multiplica. De nuevo, y no me cansaré de decíroslo: muchas gracias por vuestro trabajo y vuestro apoyo. No obstante, es bueno resaltar que esta labor no difiere en cantidad –sí en calidad- de la que teníais en tiempos normalizados. Al respecto, hago alusión al Real Decreto por el que se declaró el estado de alarma, donde se indicaba que "las actividades educativas se mantendrían a través de las modalidades a distancia y *online* siempre que resultase posible". Por ello, es obligación del alumnado acudir a las citas *online* con el profesorado que se pudieran convocar o realizar las tareas que les resulten encomendadas. Es decir, que el horario puntual que establezca el profesorado durante estos días es de obligado cumplimiento siempre y cuando las familias dispongan de los medios técnicos necesarios. En los casos puntuales en los que no sea así, las familias han de comunicarlo al tutor/a.

Para terminar, un último aspecto que también es reiterativo con respecto a otras ocasiones: el agradecimiento que, vosotros y yo, hemos de tener a mis compañeras y compañeros por estar a la altura de las circunstancias y seguir siendo profesionales y personas íntegras. Al tiempo, os pido disculpas de los errores que podamos haber cometido durante estos días. Seguro que los habido pero también es seguro que hemos actuado con la mejor de las intenciones. La situación es nueva para todos y es necesario equivocarse.

Confiados en la labor que estamos realizando cada uno desde casa, os envío un abrazo, y el deseo de poder reencontrarnos pronto.

LA DIRECTORA

Mª Ángeles Funes Villén

VERIFICACIÓN	bOLiy/GTxayZsfjGzeazxzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
FUNES VILLÉN, MARÍA ÁNGELES Coord. 2D, 8E Nº.Ref: 0051816			31/03/2020 20:55:32